

COFRADÍA ESCLAVITUD DE NUESTRO PADRE



JESÚS NAZARENO

SAN NICOLÁS EL REAL



GUADALAJARA

Marzo de 2025 – nº 25

www.jesusnazarenoguadalajara.es



COFRADÍA ESCLAVITUD DE NUESTRO PADRE
"JESÚS NAZARENO"



COFRADÍA ESCLAVITUD DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

Fundada en 1946 – San Nicolás el Real – Calle Mayor n, 21 – Guadalajara

www.jesusnazarenoguadalajara.es

INDICE

Carta de los Abades.....	Pág. 4
Carta del Hermano Mayor	Pág. 5
Informacion Papeleta de sitio	Pág. 6
Convocatoria Lunes Santo y Día de la Misericordia de Septiembre.	Pág. 8
Convocatoria Jueves Santo y Domingos de Ramos y Resurrección.....	Pág. 10
Noticias de la Cofradía	Pág. 12
Noticias Banda Jesús Nazareno	Pág. 13
Cultos y Actos en San Nicolás el Real.....	Pág. 14-15
Normas para los Cofrades en Procesiones	Pág. 16-17
(Informativo)	

IMPORTANTE: Se recuerda a los Cofrades que todas las comunicaciones, se realizarán a través de Correo Electrónico, por lo que solicitamos que nos comuniquéis el vuestro a la mayor brevedad.

Sigue haciendo falta aumentar en número de cargadores.

Guadalajara, marzo de 2025



MENSAJE DE NUESTROS ABADES

LA ESPERANZA NO DEFRAUDA

(Rm 5, 5)



Queridos cofrades y devotos de Jesús Nazareno: En la Bula de convocación del Jubileo ordinario del año 2025 el Papa Francisco nos recordaba que la esperanza constituye el mensaje central del próximo Jubileo, que según una antigua tradición el Papa convoca cada veinticinco años. Este año tenemos que ser peregrinos de esperanza. Para todos es un momento de conversión, de encuentro vivo y personal con Jesús Nazareno "puerta de salvación".

Encontramos con frecuencia, nos recuerda el Papa Francisco, personas desanimadas, que miran el futuro con escepticismo y pesimismo, como si nada pudiera ofrecerles felicidad. El Jubileo tiene que ser para todos, ocasión de reavivar nuestra confianza en Dios. Tenemos que dejarnos atraer desde ahora por la esperanza, para que nuestra vida pueda decirles: "Espera en el Señor y sé fuerte; ten valor y espera en el Señor" (Sal. 27, 14).

En este año jubilar estamos llamados a ofrecer signos de esperanza a los enfermos, que sus sufrimientos puedan ser aliviados con nuestra cercanía; las obras de misericordia son igualmente obras de esperanza, que tienen que despertar en los corazones sentimientos de gratitud. Signos de esperanza hacia los migrantes y sobre todo hacia los exiliados, desplazados y refugiados, a quienes los conflictos obligan a huir para evitar guerras, violencia y discriminaciones, para que se les garantice la seguridad, el acceso al trabajo y a la instrucción.

Signos de esperanza merecen los ancianos, que experimentan soledad y sentimientos de abandono, tenemos que valorar sus experiencias de vida, la sabiduría que tienen y el aporte que nos ofrecen. También necesitan signos de esperanza los jóvenes; ocupémonos de ellos con ardor renovado, y tengámoslos muy presentes, pues son la alegría y la esperanza de la Iglesia.

Pedimos a Nuestro Padre Jesús Nazareno, con la intercesión de María Santísima de la Misericordia, que en este Año Santo Jubilar nos conceda vivir con esperanza, para caminar hacia la meta a la que hemos sido llamados, el cielo. Para todos, nuestra bendición.

LOS ABADES

D. Juan José Calleja Plaza y D. Juan Antonio Fernández García



MENSAJE DE NUESTRO HERMANO MAYOR

Me dirijo a vosotros dándoos las gracias por la confianza que habéis vuelto a depositar en el proyecto que llevamos fraguando durante los últimos cinco años. En los próximos años continuaremos trabajando desde dentro para el bien de Nuestros Titulares y el engrandecimiento de nuestra Cofradía, que merece lo mejor de cada uno de nosotros. Por eso os pido comprensión, respeto y la cordialidad que son fundamentales en la gran familia de nuestra hermandad Nazarena.

Cada uno de los componentes de la Junta de Gobierno intentará ser fiel a unos principios que, sumados a la inestimable ayuda de nuestros abades, seguirá las directrices que la iglesia señala para nuestras vidas. No olvidemos que formar parte de la gran familia católica, conlleva una carga de responsabilidades que carecería de sentido sin una devoción y una formación adecuada.

No quiero hablaros ahora de proyectos, me gustaría hablaros dentro de unos años de realidades. Quisiera que en un futuro próximo el patrimonio humano, artístico y espiritual de nuestra Cofradía sea ejemplo de otras Hermandades. Quisiera que cada uno de vosotros, al cruzar el dintel de San Nicolás, sintierais el orgullo de pertenecer a la Cofradía de Jesús Nazareno. No podemos olvidar que, para ser grandes, como dijo nuestro Papa Francisco, tenemos que estar al servicio de los demás.

Os deseo que tengáis una Cuaresma llena de conversión y que en esta Semana Santa la contemplación de la muerte y resurrección de Jesús refuerce nuestra Fe, y que el encuentro con el Cristo encarnado que viniendo a nosotros nos ha dado su gracia, transforme nuestros corazones.

Que Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Madre María Santísima de la Misericordia, que pronto se harán presentes entre nosotros, guíen nuestros pasos en esta Semana Santa para culminar el gozo eterno, la Resurrección del Señor.

Recibid un abrazo en Cristo.



Estimado cofrade.

Os informamos de que, tal y como se aprobó en la junta general ordinaria celebrada el pasado 26 de enero de 2025, a partir de este año se va a instaurar papeletas de sitio.

- ¿Para qué sirven las papeletas de sitio?

Las papeletas de sitio tienen fines organizativos el día de la procesión para la junta de la cofradía y diputados de tramo. Gracias a ellas podremos conocer el número de hermanos de fila, cruces o atributos que participarán y su ubicación dentro de la procesión.

-¿Cómo puedo conseguir mi papeleta de sitio?

Se repartirán los viernes 7, 14, 21 y 28 de marzo de 2025, de 17:00 a 21:00, en la mesa de merchandising de la capilla del Carmen de la Iglesia de San Nicolás el Real.

A las 19:30 habrá una pausa para la misa, reanudándose la entrega al finalizar la misma.

-¿Qué necesito para recoger la papeleta de sitio?

Deberás ser hermano de la cofradía, estar al corriente de pago de las cuotas y presentar un documento identificativo personal.

-¿Qué criterios se seguirán para repartir las papeletas de sitio?

1. Antigüedad. La lista de hermanos se dividirá en tres grupos iguales según su número en la cofradía. Cada grupo ocupará un tramo de la procesión, siendo el grupo de los hermanos con mayor antigüedad el que se sitúe más cerca del paso.

2. Orden de llegada. Dentro de cada tramo, el sitio se definirá por el orden en el que se soliciten las papeletas de sitio. Los primeros hermanos de cada tramo estarán más cerca del paso del Cristo o de la Virgen.

¿Cuáles son los tramos en los que se dividirá la procesión?

- Primer tramo: De la cruz guía al estandarte de la cofradía.
- Segundo tramo: Del estandarte de la cofradía al libro de reglas.
- Tercer tramo: Del libro de reglas al paso de la virgen o del cristo.

¿Qué pasa si no tengo papeleta de sitio?

Este primer año, si no solicitas papeleta de sitio, se te asignará automáticamente al primer tramo, independientemente de tu antigüedad en la cofradía. En años posteriores, la papeleta de sitio servirá como entrada a la parroquia y asignación de farol, cruz o atributo. Si no se dispone de papeleta, no se asignará atributo, cruz o farol.

¿Qué pasa si salgo en representación de un hermano?

Si el día de la procesión sales en representación de un familiar o amigo que es hermano que está al corriente de pago y no puede procesionar, esta persona irá en la parte delantera de la procesión (primer tramo), independientemente de la antigüedad del hermano representado.

¿Puedo recoger la papeleta de otra persona?

Sí, siempre que se presente un justificante firmado por la persona que no puede recoger la papeleta. Esperamos que este documento haya aclarado la mayoría de vuestras preguntas o inquietudes para este primer año. Si no es así, cualquier miembro de la junta de la cofradía estará disponible para resolver vuestras dudas.



Cofradía Esclavitud de Nuestro Padre Jesús Nazareno

Papeleta de Sitio

Nuestro hermano.....
acompañará a Nuestra Madre, María Santísima
de la Miercordia, en la Salida Procesional de
Lunes Santo, como hermano

Debiendo estar en la Iglesia de San Nicolás el
Real a las comprometiéndose a
cumplir las obligaciones que habrá de observar en
dicho acto, conforme a lo que dictan las reglas de
la cofradía y su junta de gobierno.

Puesto:.....
.....
(será asignado el Jueves Santo)

Junta de Gobierno
[Firma]
MMXXV

Guadalajara

Cofradía Esclavitud de Nuestro Padre Jesús Nazareno

Papeleta de Sitio

Nuestro hermano.....
acompañará a Nuestro Padre Jesús Nazareno, en
la Salida Procesional de Jueves Santo, como
hermano.....

Debiendo estar en la iglesia de San Nicolás el
Real a las comprometiéndose a
cumplir las obligaciones que habrá de observar en
dicho acto, conforme a lo que dictan las reglas de
la cofradía y su junta de gobierno.

Puesto:.....
.....
(será asignado el Jueves Santo)

Junta de Gobierno
[Firma]
MMXXV

Guadalajara



COFRADÍA ESCLAVITUD DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

CONVOCATORIAS

LUNES SANTO, día 14 de Abril de 2025

SOLEMNE PROCESIÓN DE

MARÍA SANTÍSIMA DE LA MISERICORDIA

21:00

Desde la Iglesia de San Nicolás el Real, la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, a las 21:00 horas saldrá con la Imagen de María Santísima de la Misericordia, con el siguiente itinerario:

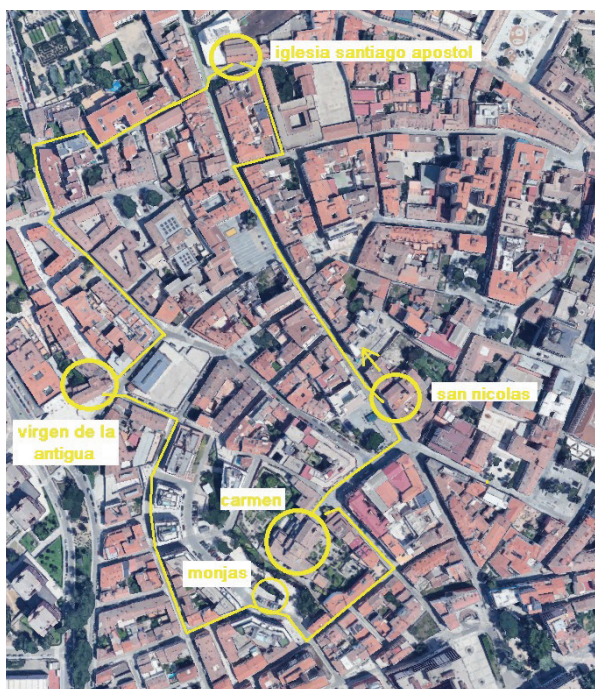
Calle Mayor, calle Doctor Benito Hernando, calle Cronista Juan Catalina, calle Teniente Figueroa, calle Miguel Fluiters, calle San Juan de Dios, calle Alvarfáñez de Minaya, plaza Virgen de la Antigua, calle Ángel Martín Puebla, Calle Rosal, calle Antonio Cañadas, calle Pareja Serrada, travesía Santo Domingo, plaza del Carmen, calle del Carmen, calle mayor y llegada a la iglesia de San Nicolás.

BANDA LA ESTRELLA DE MOSTOLES

Los cofrades que deseen participar en este acto, deberán estar en San Nicolás a las 20:00 horas debidamente ataviados con el Hábito adecuado para esta procesión, compuesto por: Túnica morada, cordón amarillo a la cintura, antifaz amarillo ocre con escudo en el delantero, guantes blancos con escudo y calzado y calcetín negro, portando su papeleta de sitio que debereá ser sacada con anterioridad en los Viernes de Marzo.

El acceso a la iglesia de San Nicolás estará limitado a los cofrades que vayan a reverstirse para participar en la estación de penitencia, no admitiéndose la compañía de familiares, amigos y/o público general.

Antes de dar comienzo el desfile procesional, a las 20:45 horas, tendrá lugar un momento de oración como preparación al acto penitencial que vamos a celebrar.



CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MISERICORDIA

El 25 de septiembre, celebra la liturgia el día de Nuestra Señora de la Misericordia, por ello la junta directiva de nuestra cofradía acordó, en su momento, establecer el último viernes de septiembre, como la fecha para rendir culto anual a nuestra imagen.

Por ello el día 26 de Septiembre del año 2025, celebraremos un acto litúrgico en la Iglesia de El Carmen, oficiado por nuestros abades, meditaciones y oraciones dedicadas a nuestra Madre.





COFRADÍA ESCLAVITUD DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

CONVOCATORIAS

JUEVES SANTO, día 17 de Abril de 2025

SOLEMNE PROCESIÓN DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

Desde la Iglesia de San Nicolás el Real, la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno a las 19:30 horas, saldrá con su imagen titular junto a María Santísima de la Misericordia, por el siguiente recorrido:

Calle Mayor, Alfonso López de Haro, Calle San Bartolomé, plaza de San Esteban, calle de San Esteban, travesía de san Miguel, Cuesta de san Miguel, calle Exposición, plaza Moreno, calle Condesa de la Vega del Pozo, plaza de Santo Domingo, Doctor Fernández Iparraguirre, calle cronista L. Cordavias, calle Barrionuevo, calle Alfonso Martín, calle Pareja Serrada, travesía de Santo Domingo, calle Carmen, calle Mayor, Iglesia san Nicolás el Real.

Nuestro Padre Jesús Nazareno ira Acompañado por nuestra Banda de Cornetas y Tambores "Jesús Nazareno".

Los cofrades que deseen participar en este acto, deberán estar en San Nicolás a las 18:00 horas debidamente ataviados con el Hábito completo calzado y calcetín negro portando su papeleta de sitio que debereá ser sacada con anterioridad en los Viernes de Marzo.

El acceso a la iglesia de San Nicolás estará limitado a los cofrades que vayan a reverstirse para participar en la estación de penitencia, no admitiéndose la compañía de familiares, amigos y/o público general.

Antes de dar comienzo el desfile procesional, a las 18:00 se recogerá el farol y a las 19:15 horas, tendrá lugar un momento de oración como preparación al acto penitencial que vamos a celebrar.



DOMINGOS DE RAMOS Y DE RESURRECCIÓN de 2025

DOMINGO DE RAMOS, 14 de Abril de 2025

En el patio posterior a la Iglesia de San Ginés, a las 10:30 horas, Los cofrades que lo deseen, pueden participar en esta procesión revestidos con su hábito completo sin antifaz, acompañados de nuestra banda de Cornetas y tambores "Jesús Nazareno".

La cofradía tiene asignadas Seis Palmas, estas palmas las portan los cofrades que se apunten en la junta general ordinaria, el resto de los asistentes se proveerán de palmas o ramos de manera personal

DOMINGO DE RESURRECCIÓN, 20 de Abril de 2025

Salida desde la Iglesia de Santiago apostol hacia Santa Maria donde se celebrara Misa a las 11:00 horas, Los cofrades que lo deseen, pueden participar en esta procesión revestidos con su hábito completo sin antifaz y llevar durante ella alguna banderola blanca, acompañados de nuestra banda de Cornetas y tambores "Jesús Nazareno".





NOTÍCIAS DE LA COFRADÍA

"JUNTA GENERAL 2025"

El domingo 26 de enero a las 11 horas la Junta del se realizó en los SALONES PARROQUIALES de la Iglesia de SAN NICOLÁS EL REAL.

En ella se trataron temas como: La renovación de Isidoro Alba como Hermano mayor, el cambio de recorrido de las salidas procesionales, la incorporacion de medidas de organizacion como la papeleta de sitio, la intención de adecuar un mayor número de hermanos cofrades para acompañar en cortejo a las dos imágenes en el jueves santo.

"ENSAYOS 2025"

Tras una gran jornada de convivencia, con cocido incluido, las cuadrillas de la Virgen y del Cristo, comenzaban a juntarse para tallarse y volver a ensayar para ser los pies de nuestra madre y de nuestro padre, para que el lunes y el jueves vuelvan a las calles de guadalajara

Días de Ensayo

Domingo 2 de Marzo: Ensayo Cristo.
Domingo 9 de Marzo: Ensayo Virgen.
Domingo 16 de Marzo: Ensayo Cristo.
Domingo 23 de Marzo: Ensayo Virgen.
Domingo 30 de marzo: Ensayo Cristo.
Domingo 6 de Abril: Ensayo de puerta con los dos pasos.

¡AÚN ESTAS A TIEMPO DE SER SUS PIES!
;;ANIMATE!!



IMPORTANTE: Se ruega a los cofrades faciliten su dirección de MAIL a través del correo de nuestra WEB y así mismo comuniquen, por este medio, tanto el cambio de cuenta bancaria como el de domicilio y/o teléfono para facilitar el trabajo de secretaría.



BANDA DE CORNETAS Y TAMBORES DE LA COFRADÍA:

Repasamos este año triste, no solo por la lluvia que no dejó acompañar a Nuestro Padre, por las calles de nuestra ciudad, triste, porque nuestro Hermano y músico Antonio Lara, nos dejó, dejando así un hueco enorme en nuestro corazones.

Con el recuerdo de esta gran pérdida, el año fue sonando a él, con el certamen que volvimos a realizar en el Palacio del Infantado, a la que agradecemos a todos los hermanos cofrades que os acercasteis, así como todo el apoyo que nos brindasteis.

A pesar, de ser una Semana Santa pasada por agua, hemos tenido la oportunidad de cumplir un sueño y es poder llevar nuestros sonos, nuestra cofradía y nuestra ciudad a la ciudad donde música, incienso y semana santa se funden para ser Sevilla, allí compartimos escenario con todas las grandes bandas de las que hemos "aprendido" y nos han inspirado, pudiendo vivir esos momentos con todos los músicos allí asistentes, también tuvimos ocasión de disfrutar brevemente de la ciudad y sus calles con un pequeño pasacalles, sin duda una maravillosa experiencia que volveremos a repetir.

Este nuevo año lo afrontamos con la ilusión de un niño pequeño el día de reyes, contando los días para ese gran jueves santo que todos soñamos, siendo una trabajadora más, siendo un nazareno más detrás de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Hoy, mañana y siempre #SuenaNazareno.

Sin más, recibid un saludo de la Banda de Cornetas y Tambores Jesús Nazareno. vuestra banda. a la que no dudeis en venir a apuntaros.



bandajesusnazarenoguadalajara@gmail.com

os informaremos sin ningún compromiso, o en la nave de los pasos, donde ensayamos, lunes, jueves y domingos desde las 17:30. Aparte tenemos página en Facebook e instagram para conocernos mejor.

www.facebook.com/bccyttjesusnazarenodeguadalajara [@bccyttjesusnazareno](https://www.instagram.com/bccyttjesusnazareno)



CULTOS Y ACTOS EN LA IGLESIA SAN NICOLAS EL REAL

www.sannicolaselreal.es

CALENDARIO Y HORARIOS PARA CUARESMA Y SEMANA SANTA 2021

Miércoles 5 de Marzo

Imposición de la Ceniza en las Eucaristías de las 12:00 y de las 19:30

Todos los viernes de Cuaresma

Vía Crucis Parroquial, tras la Eucaristía de las 19:30 h.

Triduo en Honor a Nuestro Padre Jesús Nazareno.

4 - 5 - 6 de Marzo. Rosario 19:00 - Misa 19:30

I Viernes de Marzo 7 de Marzo

Misas: 12:00 - 19:00 Rosario - 19:30 Misa y Besapiés

Domingo 9 de Marzo

12:00 - Presentación del cartel de Semana Santa, en el teatro Buero Vallejo y concierto de la Sociedad Filarmonica Cultural "Nuestra Señora del Carmen de Salteras" (Sevilla) *entrada libre, hasta completar aforo.

II Viernes de Marzo 14 de Marzo

Misas: 12:00 - 19:00 Rosario - 19:30 Misa.

Solemne Misa en Recuerdo de los difuntos de la Cofradía. Oficiada por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo don Julián Ruiz Martorell y tras la misa, nuestra banda de Cornetas y Tambores "Jesús Nazareno" ofrecera un concierto para todos los hermanos.

II Viernes de Marzo 21 de Marzo

Misas: 12:00 - 19:00 Rosario

19:30 Jura de reglas y puesta de los escapularios de los nuevos hermanos y posterior besapiés.

IV Viernes de Marzo 28 de Marzo

Misas: 12:00 - 19:00 Rosario

19:30 Solemne Misa y devoto besapiés a Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Sabado 15 de Marzo

12:00 - Misa y Acto solidario en la Iglesia de San Nicolas el Real y posterior vermut Solidario con recogida de alimentos en la Plaza del Jardinillo todo lo recaudado sera destinado a fines solidarios.

Viernes 4 de Abril.

Viacrucis de las Cofradías. Salida desde la Iglesia de Santiago Apóstol 20:00, acompañados de nuestra banda de Cornetas y Tambores "Jesús Nazareno".



Viernes 11 de Abril

Pregón de Semana Santa Concatedral de Santa María 20:00

Sábado 12 de Abril

Procesion Infantil. desde la iglesia de San gines, hasta la iglesia de Santiago Apóstol. acompañados de nuestra banda de Cornetas y Tambores "Jesús Nazareno".

Domingo 13 de Abril

Domingo De Ramos desde la plaza de Sto. Domingo 11:00, acompañados de nuestra banda de Cornetas y Tambores "Jesús Nazareno".

Lunes 14 de Abril

Lunes Santo SOLEMNE PROCESIÓN DE MARÍA SANTÍSIMA DE LA MISERICORDIA 21:00

Jueves 17 de Abril

Jueves santo SOLEMNE PROCESIÓN DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO 19:30

Misa de la cena del señor a las 17:30 san Nicolás

Hora santa a las 23:00

Viernes 18 de Abril

Viernes Santo Acción litúrgica de la pasión del señor 17:30

Sábado 19 de Abril

Sábado Santo vigilia pascual a las 21:00

Domingo 20 de Abril

Domingo Resurrección a las 11:00 desde la iglesia de Santiago. acompañados de nuestra banda de Cornetas y Tambores "Jesús Nazareno".

Sábado 7 de Junio

Día del Cofrade

Sábado 21 de Junio

Realizacion de la alfombra para el Corpus Christi

Domingo 22 de Junio

Procesión de Corpus Christi

Síguenos en nuestras Redes Sociales:

Facebook: @Esclavitud JesusNazareno Guadalajara

Instagram: @jesusnazarenogu



NORMAS PARA ESTACIONES DE PENITENCIA (informativo)

1º.- Es obligación de los hermanos cofrades de la Cofradía Esclavitud de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Guadalajara el asistir a cuantos Actos y Estaciones Penitenciales sean convocados, siendo la Junta General, Triduo a Nuestro Padre Jesús Nazareno, el Primer Viernes de Marzo, la Misa por los Hermanos Difuntos y las procesiones del Lunes y Jueves Santo, sin perjuicio de otros actos que pueda proponer la Junta Directiva y que sean aprobados en asamblea general.

2º.- Los cofrades que posean hábito, imprescindible para asistir a las Procesiones, están obligados a presentarse en el lugar anunciado para la cita, al menos 45 minutos antes de la hora fijada de salida de la Procesión con su hábito completo y calcetines y zapatos negros.

Se recuerda que el largo del hábito ha de ser el suficiente como para no mostrar el pantalón.

Se recuerda así mismo que la posición del capirote ha de ser perpendicular al cuerpo.

Todos los nazarenos están obligados a llevar el cono del capirote excepto los cargadores. Para prescindir de dicho cono hay que justificarlo ante la directiva y solicitar el oportuno permiso.

El Hermano Mayor y el Director de Procesión tienen la potestad de no permitir participar en la misma a los cofrades que no observen esta regla respecto del vestido o calzado.

3º.- Los Cofrades recogerán los faroles en el lugar que se anuncie 30 minutos antes de la procesión y estarán obligados a devolverlos en el mismo lugar una vez haya terminado el acto.

4º.- Una vez situado cada cofrade en su posición en las filas deberán situar el farol hacia adentro del cortejo, los de la fila derecha con la mano izquierda y los de la fila izquierda con la mano derecha, procurando mantenerlo derecho y con cuidado de no volcarlo en ningún momento.

5º.- Queda prohibido terminantemente a los nazarenos el usar distintivo particular alguno, guardando en el vestir la compostura y seriedad propia del acto de penitencia que se practica.

6º.- Los nazarenos quedan obligados a atender a las órdenes o indicaciones oportunas de las Matracas de Procesión encargados del orden y formación de la Estación de Penitencia, procurando guardar rigurosamente las distancias de un cofrade a otro, que será de dos metros.

7º.- Los cofrades atenderán con exactitud las paradas o marchas que se hagan, debiéndose parar en el sitio donde se encuentren al oír los golpes de matraca.

8º.- En la Procesión deberán ir con el mayor orden, sin hablar bajo ningún pretexto con los demás nazarenos, ni con persona alguna que está presenciando el paso de la Cofradía; sin retirarse del lugar que se les haya asignado, sin atravesar la procesión de un lado a otro para variar la postura del Farol; ni se ocupará de encender éste, si se hubiera apagado, pues de ello se ocupará el nazareno encargado a tal efecto.

9º.- Si durante la procesión, por alguna causa justificada, algún nazareno se viera obligado a abandonar su sitio, esperará una parada avisando entonces al Matraca de Procesión más próximo para que éste último disponga lo que sea menester. También se deberá avisar al Matraca de Procesión más próximo ante cualquier contingencia o problema que se le pueda presentar al nazareno durante la Estación Penitencial.

10º.- Esta terminantemente prohibido permanecer, tanto en la calle como en el templo, con el capirote levantado una vez los Guías de Procesión hayan indicado a los cofrades la necesidad de cubrirse. Los nazarenos no podrán descubrirse bajo ningún concepto hasta que las matracas indiquen el término de la Estación Penitencial. A este respecto, los hermanos cofrades están obligados a descubrirse el rostro cuando fueren requeridos para ello por el Hermano Mayor o Director de Procesión.

11º.- Los cofrades que no posean hábito quedan obligados igualmente a asistir a los actos a los que sean convocados y que se celebren en honor a Nuestro Padre Jesús Nazareno, o María Santísima de la Misericordia, portando su escapulario, si se trata de actos en el Templo y en la Procesión y escapulario o la medalla de la cofradía si se trata de un acto en otro lugar. No es aconsejable vestir el hábito del cofrade fuera de los actos procesionales o cultos especiales.



COFRADÍA ESCLAVITUD DE NUESTRO PADRE

JESÚS NAZARENO

SAN NICOLÁS EL REAL

